



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la Casa Consistorial, siendo las 09:13 horas del día 24 de octubre de 2018, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, abajo firmantes, en la Sala de Reuniones del Área de Economía y Hacienda, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Rafael Sequeira Sánchez de Rivera, Director General del Área de Economía y Presupuestos

VOCALES

Dña. María Victoria Palomo Muñoz, Jefa del Servicio de Planificación y Seguimiento de la Contratación

D. Manuel Galeote Garrido, Jefe de Negociado de Playas

D. Juan Jesús Suardiáz Pedrosa, Titular de la Asesoría Jurídica

Dña. Araceli Moreno Montoya, Jefa de Sección de Fiscalización de Convenios y Subvenciones

SECRETARIO

D. Miguel Ángel González del Río, Staff de Secretaría Mesas de Contratación

ORDEN DEL DÍA

I.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: 46/18 - SERVICIO DE APOYO, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A FAMILIAS EN CONFLICTOS, DERIVADAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, Y DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES EN SU PRIMERA INFANCIA Y A SUS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL, DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

Han concurrido las siguientes empresas:

- ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L., CIF: B36591063. Fecha de presentación: 22 de octubre de 2018 a las 12:21:14
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L., CIF: B29831112. Fecha de presentación: 22 de octubre de 2018 a las 12:33:33
- DOC 2001, S.L., CIF: B91106393. Fecha de presentación: 22 de Octubre de 2018 a las 11:26:31
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L., CIF: B85802312, Y AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., CIF B84382761, EN COMPROMISO DE UTE. Fecha de presentación: 17 de octubre de 2018 a las 18:01:11
- PROVIRE PRODUCTOS S.L., CIF: B85997369. Fecha de presentación: 22 de octubre de 2018 a las 11:37:23
- SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A., CIF: A41187675. Fecha de presentación: 22 de octubre de 2018 a las 10:58:48

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de

Código Seguro De Verificación	hrI9HonT/0LoW1Ei9MJChA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Moreno Montoya	Firmado	06/11/2018 09:12:02
	Juan Jesús Suardiáz Pedrosa	Firmado	31/10/2018 10:35:27
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	31/10/2018 08:19:13
	Miguel Ángel González Del Río	Firmado	31/10/2018 07:29:26
	Manuel Galeote Garrido	Firmado	30/10/2018 15:13:57
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	30/10/2018 15:01:41
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		





Servicio de Contratación y Compras

conformidad con el art. 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- ALVALOP SERVICIOS XXI, S.L., con CIF: B36591063.
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L., con CIF: B29831112.
- DOC 2001, S.L., con CIF: B91106393.
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L., CIF: B85802312, Y AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., CIF B84382761, EN COMPROMISO DE UTE.
- SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A., con CIF: A41187675.

Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores:

- PROVIRE PRODUCTOS, S.L., CIF: B85997369. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** Una vez examinado el sobre nº 1, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, la Mesa de Contratación califica al presente licitador como admitido provisionalmente al no haber cumplimentado correctamente el DEUC, el ANEXO IV y el DOCUMENTO DE AUTORIZACIONES, puesto que, en los tres documentos, figura como representante de la empresa una persona diferente de aquella que firma electrónicamente la documentación. Asimismo, el licitador deberá aportar el modelo de DEUC exigido en el pliego de condiciones económico-administrativas.

II.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 46/18 - SERVICIO DE APOYO, ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN A FAMILIAS EN CONFLICTOS, DERIVADAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS, Y DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MENORES EN SU PRIMERA INFANCIA Y A SUS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE RIESGO SOCIAL, DE LA CIUDAD DE MÁLAGA

Los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad, no celebrar este punto ya que existen licitadores cuya documentación administrativa no ha sido cumplimentada correctamente y en consecuencia procede concederles el plazo establecido en el art. 141 de la Ley de Contratos del Sector Público.

III.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: 47/18 - SERVICIO DE ACCIONES Y ACTUACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO, ASÍ COMO SU CONTROL Y SEGUIMIENTO, DIRIGIDO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN O EN RIESGO DE DEPENDENCIA EN LA CIUDAD DE MÁLAGA

Han concurrido las siguientes empresas:

Código Seguro De Verificación	hrI9HonT/0LoW1Ei9MJChA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Moreno Montoya	Firmado	06/11/2018 09:12:02
	Juan Jesús Suardiaz Pedrosa	Firmado	31/10/2018 10:35:27
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	31/10/2018 08:19:13
	Miguel Ángel González Del Río	Firmado	31/10/2018 07:29:26
	Manuel Galeote Garrido	Firmado	30/10/2018 15:13:57
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	30/10/2018 15:01:41
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		





Servicio de Contratación y Compras

- ARQUISOCIAL, S.L., CIF: B22183370. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2018 a las 09:48:29
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L., CIF: B29831112. Fecha de presentación: 22 de octubre de 2018 a las 08:41:46
- DOC 2001, S.L., CIF: B91106393. Fecha de presentación: 22 de octubre de 2018 a las 11:50:21
- EULEN SOCIOSANITARIOS S.A., CIF: A79022299. Fecha de presentación: 22 de octubre de 2018 a las 11:23:49
- PROVIRE PRODUCTOS, S.L., CIF: B85997369. Fecha de presentación: 22 de octubre de 2018 a las 12:47:14
- SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A., CIF: A41187675. Fecha de presentación: 22 de octubre de 2018 a las 11:27:27
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L., CIF: B85802312, Y AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., CIF B84382761, EN COMPROMISO DE UTE. Fecha de presentación: 18 de Octubre de 2018 a las 16:59:03

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el art. 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- ARQUISOCIAL, S.L., CIF: B22183370.
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L., CIF: B29831112.
- DOC 2001, S.L., CIF: B91106393.
- EULEN SOCIOSANITARIOS S.A., CIF: A79022299.
- SANTAGADEA GESTIÓN AOSSA, S.A., CIF: A41187675.
- FACTORIA, GESTION Y CONSULTORIA S.L., CIF: B85802312, Y AEBIA TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.L., CIF B84382761, EN COMPROMISO DE UTE.

Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores:

- PROVIRE PRODUCTOS S.L., CIF: B85997369. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** Una vez examinado el sobre nº 1, documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, la Mesa de Contratación califica al presente licitador como admitido provisionalmente al no haber cumplimentado correctamente el DEUC, el ANEXO IV y el DOCUMENTO DE AUTORIZACIONES, puesto que, en los tres documentos, figura como representante de la empresa una persona diferente de aquella que firma electrónicamente la documentación

Código Seguro De Verificación	hrI9HonT/0LoW1Ei9MJChA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Moreno Montoya	Firmado	06/11/2018 09:12:02
	Juan Jesús Suardiaz Pedrosa	Firmado	31/10/2018 10:35:27
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	31/10/2018 08:19:13
	Miguel Ángel González Del Río	Firmado	31/10/2018 07:29:26
	Manuel Galeote Garrido	Firmado	30/10/2018 15:13:57
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	30/10/2018 15:01:41
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		





Servicio de Contratación y Compras

IV.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 47/18 - SERVICIO DE ACCIONES Y ACTUACIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO, ASÍ COMO SU CONTROL Y SEGUIMIENTO, DIRIGIDO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN O EN RIESGO DE DEPENDENCIA EN LA CIUDAD DE MÁLAGA

Los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad, no celebrar este punto ya que existen licitadores cuya documentación administrativa no ha sido cumplimentada correctamente y en consecuencia procede concederles el plazo establecido en el art. 141 de la Ley de Contratos del Sector Público.

V.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA: 51/18 - SUMINISTRO Y CATALOGACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MÁLAGA

Han concurrido las siguientes empresas:

- INFOBIBLIOTECAS S.L., CIF: B95437810 .Fecha de presentación: 19 de octubre de 2018 a las 12:06:50
- ODILO TID, S.L., CIF: B30856439. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2018 a las 12:33:07
- PROMOTORA CULTURAL MALAGUEÑA,S.L., CIF: B29053816. Fecha de presentación: 11 de octubre de 2018 a las 16:25:38
- PUVILL LIBROS, S.A., CIF: A08722290. Fecha de presentación: 19 de octubre de 2018 a las 11:47:55
- S.A. DE DISTRIBUCIÓN, EDICIÓN Y LIBRERÍAS (DELSA), CIF: A28057230 Fecha de presentación: 19 de Octubre de 2018 a las 11:57:53

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el art. 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- PROMOTORA CULTURAL MALAGUEÑA, S.L., CIF: B29053816
- PUVILL LIBROS, S.A., CIF: A08722290
- S.A. DE DISTRIBUCIÓN, EDICIÓN Y LIBRERÍAS (DELSA), CIF: A28057230

Admitir provisionalmente a los siguientes licitadores:

- INFOBIBLIOTECAS S.L., CIF: B95437810 Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** El licitador debe aportar un Anexo IV debidamente cumplimentado, el aportado no ha sido rellenado.

Código Seguro De Verificación	hrI9HonT/0LoW1Ei9MJChA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Moreno Montoya	Firmado	06/11/2018 09:12:02
	Juan Jesús Suardiaz Pedrosa	Firmado	31/10/2018 10:35:27
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	31/10/2018 08:19:13
	Miguel Ángel González Del Río	Firmado	31/10/2018 07:29:26
	Manuel Galeote Garrido	Firmado	30/10/2018 15:13:57
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	30/10/2018 15:01:41
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		





Servicio de Contratación y Compras

- ODILO TID, SL, CIF: B30856439 Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** El sobre electrónico de la oferta corresponde a ODILO TID, S.L., pero una vez abierto resulta que licita junto con CODICE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L., CIF: B30856439, en compromiso de U.T.E.

El DEUC, ANEXO IV y DOCUMENTO DE AUTORIZACIONES presentados por ODILO TID, S.L. son correctos.

El DEUC, ANEXO IV y DOCUMENTO DE AUTORIZACIONES presentados por CODICE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN, S.L., no son correctos, ya que, tienen que ser firmados electrónicamente por el representante legal de la sociedad.

VI.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 51/18 - SUMINISTRO Y CATALOGACIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y AUDIOVISUALES PARA LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE MÁLAGA

Los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad, no celebrar este punto ya que existen licitadores cuya documentación administrativa no ha sido cumplimentada correctamente y en consecuencia procede concederles el plazo establecido en el art. 141 de la Ley de Contratos del Sector Público.

7.- PETICIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA JUSTIFICACIÓN DE BAJA TEMERARIA: 41/18 - SERVICIO RELATIVO AL PROGRAMA DE MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS

La Mesa de Contratación examina el escrito de Coordinación de Distritos, de fecha 19 de octubre de 2018, relativo a la documentación a requerir a los licitadores, cuyas ofertas están incursas en presunción de anormalidad, acordando, por unanimidad, requerir a Alvac, S.A. (lotes 5, 6 y 8), Excavaciones Montosa, S.L., (lotes 2 y 5), Obratec Ingeniería, S.L., (Lotes 1, 7 y 9), Polaria Proyectos y Obras, S.A. (Lote 9) y Sardalla Española, S.A., (lote 2), para que en el plazo de cinco día hábiles presenten los documentos indicados en el citado informe.

Fdo.: Rafael Sequeira Sánchez de Rivera

Código Seguro De Verificación	hrI9HonT/0LoW1Ei9MJChA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Moreno Montoya	Firmado	06/11/2018 09:12:02
	Juan Jesús Suardiaz Pedrosa	Firmado	31/10/2018 10:35:27
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	31/10/2018 08:19:13
	Miguel Ángel González Del Río	Firmado	31/10/2018 07:29:26
	Manuel Galeote Garrido	Firmado	30/10/2018 15:13:57
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	30/10/2018 15:01:41
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		





Servicio de Contratación y Compras

Fdo.: María Victoria Palomo Muñoz

Fdo.: Manuel Galeote Garrido

Fdo.: Araceli Moreno Montoya

Fdo.: Juan Jesús Suardiáz Pedrosa

Fdo.: Miguel Ángel González del Río

Pág. 6 de 6 del acta de la M.C. del 24.10.18

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	hrI9HonT/0LoW1Ei9MJChA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Moreno Montoya	Firmado	06/11/2018 09:12:02
	Juan Jesús Suardiáz Pedrosa	Firmado	31/10/2018 10:35:27
	María Victoria Palomo Muñoz	Firmado	31/10/2018 08:19:13
	Miguel Ángel González Del Río	Firmado	31/10/2018 07:29:26
	Manuel Galeote Garrido	Firmado	30/10/2018 15:13:57
	Rafael Sequeira Sánchez De Rivera	Firmado	30/10/2018 15:01:41
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu		

